

Cédula de regulaciones

Contraloría Municipal

Dirección de Mejora Regulatoria

CR-TM-129-2023

1. Nombre de la regulación

Ley del Impuesto al Valor Agregado

2. URL de la regulación

https://sanmartintexmelucan.gob.mx/transparencia/alternativo%20web/documentos/Tesoreria%20Municipal/DOC/link_04112022/LEY%20DEL%20IMPUESTO%20AL%20VALOR%20AGREGADO.pdf

3. Fecha de expedición 4. Vigencia 5. Fecha de actualización 6. Tipo de ordenamiento jurídico

1978-12-29

Hasta el momento en que
sufre una reforma,
derogación o abrogación

2021-11-12

Ley Federal

7. Autoridad o autoridades que la emiten

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión

8. Autoridad o autoridades que la aplican

Tesorería Municipal

9. Dependencia o entidad responsable

Tesorería Municipal

10. Tipo de órgano

Dependencia Centralizada

11. Índice de la regulación

- LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
- CAPITULO I Disposiciones generales
- CAPITULO II De la enajenación
- CAPITULO III De la prestación de servicios
- CAPÍTULO III BIS De la prestación de servicios digitales por residentes en el extranjero sin establecimiento en México
- Sección I Disposiciones generales
- Sección II De los servicios digitales de intermediación entre terceros
- CAPITULO IV Del uso o goce temporal de bienes
- CAPITULO V De la importación de bienes y servicios
- CAPITULO VI De la exportación de bienes o servicios

- CAPITULO VII De las obligaciones de los contribuyentes
- CAPITULO VIII De las facultades de las autoridades
- CAPITULO IX De las participaciones a las entidades federativas
- TRANSITORIOS

12. Objeto de la regulación	13. Materia regulada
-----------------------------	----------------------

Realizar el pago del impuesto al valor agregado establecido en esta Ley, las personas físicas y morales que, en territorio nacional, realicen pagos o actividadespor, enajenación de bienes, presten servicios independientes, otrogue el uso o goce temporal de bienes, importen bienes o servicios

Impuestos

14.Sectores que regula	15. Sujetos regulados	16.Trámites y servicios relacionados con la regulación
------------------------	-----------------------	--

Sector Financiero

Servidores Públicos de la Administración Pública del Municipio de San Martín Texmelucan

N/A

N/A

URL Tramite o servicio

https://sanmartintexmelucan.gob.mx/modulos/tramites_servicio/vista_busqueda_area.php?area=Tesorer%C3%ADa+Municipal+%2F+Direcci%C3%B3n+de+Ingresos+%2F+Jefatura+de+Catastro+Municipal

17. Se realiza algún tipo de inspección, supervisión o verificación	18. Fundamento jurídico para realizar la inspección, supervisión o verificación
---	---

No

N/A

19. Ámbito de aplicación	20. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación
--------------------------	--

Federal

N/A

N/A

21. Información adicional sobre la regulación

Ninguna

Nombre, cargo de validación del Enlace de Mejora Regulatoria
--

Dalila Arellano Roldán, Directora de Egresos de la Tesorería Municipal